MEDCORE
SOLUCIONES PARA LA SALUD
NIT. 900.660.468-9

COTIZACIÓN REFERENCIAL

AMX Navigate -LA

Avenida Calle 127 # 71 B - 72 | +57 601 7466469 | +57 315 600 8418
info@medcoresas.co servicioalcliente@medcoresas.co

Bogotá, enero 22 de 2025

MEDCORE
SOLUCIONES PARA LA SALUD
NIT. 900.660.468-9

Señores

Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar

Ciudad

Apreciados Señores

La presente Cotización para la adquisición del Equipamiento cuya configuración técnica se detalla en el **Anexo A** (el "Equipamiento") no constituye una oferta y no debe ser considerada vinculante en los términos del artículo 845 del Código de Comercio, Las condiciones de venta del Equipamiento se detallan en el **Anexo B**. Es decir, la presente Cotización configura un **presupuesto de carácter meramente informativo**, en ninguna circunstancia es vinculante o genera obligaciones legales ni comerciales para Medcore SAS, frente al Cliente o terceros. En este sentido, los términos y condiciones definitivos para formalizar la presente Cotización se encuentran sujetos a que el Cliente supere de manera exitosa el proceso de registro ante Medcore SAS y se perfeccione un contrato de compraventa o documento equivalente que regirá la relación jurídica/comercial entre las Partes.

Esta Cotización estará vigente durante el plazo de **30 días a contar a partir de la fecha de emisión**. Pasado dicho plazo, en caso de que las partes no hayan celebrado debidamente un contrato de compraventa, o documento equivalente, las condiciones de venta aquí descritas estarán sujetas a posibles modificaciones que dependerán exclusivamente de Medcore .

Si el Cliente requiere información adicional podrá solicitarla a Medcore .

Cordialmente,

Manuel Espitia Frasser
Representante Legal

ANEXO A- CONFIGURACIÓN TÉCNICA

Precio de Venta: **848.250.000+ IVA**

AMX Navigate - LA

Condiciones de Entrega: DDP Hospital del Líbano, Tolima

Garantía: Doce (12) meses, conforme cláusula 4.1. Anexo B

AMX Navigate - LA



MEDCORE
SOLUCIONES PARA LA SALUD
NIT. 900.660.468-9

Quantity	HCAT	Option	Description
1	Img_Xray_LATAM_AMX_Navigate_APT001	Global AMX Navigate, with CCS options	Global AMX Navigate, with CCS options
1	**S4000DF**	**AMX Navigate Telescoping Column - Global**	**AMX Navigate Telescoping Column - Global**
1	**S4003TC**	**AMX Navigate Telescoping Column**	**AMX Navigate Telescoping Column**
1	**S4001DVM**	**FlashPad HD 10in X 12in, MDD CE Mark**	**FlashPad HD 10in X 12in, MDD CE Mark**
1	**S4001DWM**	**FlashPad HD 14in X 17in, MDD CE Mark**	**FlashPad HD 14in X 17in, MDD CE Mark**
2	**S3003DG**	**Detector Handle without Grid 14in X 17in**	**Detector Handle without Grid 14in X 17in**
1	**S4003DA**	**Mobile AutoRad (APA, Repeat Reject Analysis)**	**Mobile AutoRad (APA, Repeat Reject Analysis)**
1	**S4003DK**	**Critical Care Suite 2.0 with Quality Care Suite 2.0 - Global**	**Critical Care Suite 2.0 with Quality Care Suite 2.0 - Global**
1	**S4000DK**	**HIS/RIS Integration**	**HIS/RIS Integration**
1	**XRAY_PCL_TipApps_LATAM**	**LATAM XRAY TIP APPS**	**LATAM XRAY TIP APPS**

Avenida Calle 127 # 71 B - 72 | +57 601 7466469 | +57 315 600 8418
info@medcoresas.co servicioalcliente@medcoresas.co

1	XRAY_PCL_NI_LATAM	LATAM XRAY NI	LATAM XRAY NI
1	NI_RAD_DUTY	Duty	Duty
1	LatAm-BR-XRAY-LSI	LatAm XRAY Locally Sourced Items	LatAm XRAY Locally Sourced Items
1	LATAM_XRAY_ContractualWarranty	X-Ray - Contractual Warranty - LATAM	X-Ray - Contractual Warranty - LATAM

Descripción:

S4000DB **Columna fija AMX Navigate RoW/Canadá**

Flujo de trabajo sin esfuerzo. Excelencia clínica. Fiabilidad robusta. AMX Navigate: una nueva generación de AMX Performance. El avanzado sistema radiográfico digital móvil de GE, impulsado por el procesamiento avanzado de imágenes Helix 2.1, le ayuda a alcanzar la excelencia clínica con facilidad y eficacia. Un punto culminante de la tecnología diferenciadora que ayuda a redefinir los rayos X portátiles. Columna plegable FreeMotion asistida que reduce el esfuerzo necesario para completar un examen con solo 2,0 kg de fuerza de elevación. Helix 2.1 1 ofrece un extraordinario detalle anatómico y brillo basado en IA, además de ajuste de contraste (AIBC) para presentación consistente de la imagen a pesar de la variación en tamaño del paciente, la técnica de exposición, colimación e implantes metálicos.El monitor de 21,5 pulgadas presenta un área de visualización de gran tamaño y alta resolución con sensibilidad táctil mejorada y un diseño de montaje empotrado para facilidad de limpieza. Detectores digitales FlashPad HD de alta resolución inalámbrica que proporcionan DQE al 75% y 100 um, resolución 5,0 lp/mm. QuickCharge ofrece carga para dos detectores FlashPad HD sin tener que quitar las baterías. QuickShare: Los detectores FlashPad HD pueden ser compartidos por todos los usuarios de los sistemas de rayos X fijos o móviles de GE compatibles dentro del centro sanitario, por lo que ayuda a ahorrar costes en los detectores. QuickConnect: Tecnología adaptativa inalámbrica para mejorar la transferencia de imágenes entre el detector y el sistema; evitando cualquier interferencia inalámbrica con otros equipos quirúrgicos / hospitalarios en la red hospitalaria, dando confianza al tecnólogo durante la adquisición de imágenes. QuickEnhance: Reprocesamiento sencillo de imágenes con un solo toque para ayudar a la visualización personalizada de la anatomía para líneas, instrumentos, implantes y más, lo quepermite a los usuarios personalizar las imágenes según las preferencias de su departamento de radiología. QuickClean: Rápida y efectiva manera de sanear equipos de imagen con mínima interrupción del flujo de trabajo. Características principales de la interfaz de usuario AMX Navigate cuenta con una interfaz de usuario rediseñada que ahora comparte con algunos productos de radiografía fija de GE. Entre las numerosas mejoras, el nuevo software incluye una barra de herramientas rápida que permite

Avenida Calle 127 # 71 B - 72 | +57 601 7466469 | +57 315 600 8418
info@medcoresas.co servicioalcliente@medcoresas.co

acceder cómodamente, mientras se revisan las imágenes, a tres páginas de funciones de uso común que pueden adaptarse al flujo de trabajo típico, nuevas opciones de anotación y visualización de imágenes y un flujo de trabajo mejorado para el examen de copias. Monitor de sistema y ordenador La pantalla táctil capacitiva de 21,5 pulgadas ayuda a mejorar la sensibilidad tanto con guantes como sin ellos ytiene un revestimiento antirreflectante que permite la visualización tanto en salas muy iluminadas (quirófano, urgencias) como en salas oscuras (UCIN, UCI). El monitor está diseñado para ser fácil de limpiar con un perfil empotrado y QuickClean para desactivar temporalmente la sensibilidad táctil. Está dotado de un nuevo ordenador con GPU para acelerar el cálculo de la IA y el procesamiento de imágenes. Procesamiento de imágenes HelixTM 2.1, inteligencia artificial (IA) en el dispositivo para una calidad de imagen constante a pesar de las variaciones en las condiciones del examen Los algoritmos avanzados de procesamiento de imágenes Helix 2.1 aprovechan toda la potencia de alta resolución delos detectores FlashPad HD para ofrecer una calidad de imagen excepcional a pesar de las difíciles condiciones de los exámenes. Los algoritmos Helix 2.1 están diseñados para ofrecer una resolución extraordinaria, una excelente presentación de los bordes, consistencia y manejo del ruido. Los algoritmos incorporan las siguientes capacidades: Obturación de imagen automática. Administración de radiación bruta. Reducción de líneas de rejilla. Reducción de ruido para preservar los detalles. Mejora del contraste localizado. AutoGrid (opcional) Procesamiento multirresolución. Compensación de tejidos. Brillo y contraste inteligentes mediante AI. Personalización de numerosas vistas. Vistas PI en tiemporeal. Comparación de IQ Conjunto de columna y cabeza de tubo. Fuerza de elevación de 2.0 kg (4,5 lb) de la cabeza de tubo. Indicador LED de estado en la parte superior de columna con 5 estados que identifican la preparación del sistema preparación y el estado de exposición. Pantalla con ángulo de tubo y herramienta de medición SID. Botón de parada de emergencia para apagar inmediatamente el movimiento de columna Características del paquete de seguridad informática. Antivirus y detección de intrusos: Activado. El software antivirus supervisa los archivos (leídos o ejecutados) e informa de los errores al usuario. Análisis antivirus: En tiempo real o a la carta. Actualización de firmas de virus: Actualizaciones a través del USB local o del servidor ePO del sitio. Cumplimiento FIPS: Cumple con las herramientas y librerías validadas por FIPS 140-2 para el cifrado o hash de datos. TLS: Transición dedatos encriptados mediante la seguridad de la capa de transporte.

S4003FC No hay catálogo de barcos para la columna fija AMX Navigate (requiere S4000DA, S4002DA or S4003DD)

No hay catálogo de barcos para la columna fija AMX Navigate (requiere S4000DA, S4002DA or S4003DD).

S4001DWM FlashPad HD 14in X 17in, MDD CE Mark

Un detector digital inalámbrico integrado FlashPad HD 3543 - 35x43 cm (14x17 in), con placa de clasificación Verax y marca MDD CE, según el requisito reglamentario del país. Una batería se envía con cada detector de forma predeterminada. El detector y la batería se envían en un embalaje separado.

S3003DG Detector Handle without Grid 14in X 17in

Mango de detector opcional para usar con el detector de 35x43 cm (14x17") para mayor ergonomía.

Avenida Calle 127 # 71 B - 72 | +57 601 7466469 | +57 315 600 8418
info@medcoresas.co servicioalcliente@medcoresas.co

S3003DJ Autogrid

AutoGrid es un software opcional de procesamiento de imágenes. AutoGrid se puede usar en lugar de una rejilla física antidispersión para mejorar el contraste de la imagen en imágenes radiográficas generales al reducir los efectos de la radiación dispersa.

El software AutoGrid proporciona un contraste de imagen equivalente al uso de una cuadrícula física.

El software AutoGrid se puede configurar en tres opciones de intensidad global (baja, media y alta). La intensidad indica la cantidad de reducción de dispersión que ocurrirá durante el procesamiento de la imagen. La fuerza baja corresponde a la cantidad de reducción de dispersión que se produciría mediante el uso de una cuadrícula de relación 6: 1, media una cuadrícula de relación 8: 1 y alta una cuadrícula de relación 12: 1.

S4000DK Integración HIS/RIS

Integración HIS/RIS Conectividad remota segura a HIS/RIS y fácil acceso a EMR. La función HIS/RIS Link proporciona una interfaz que permite el acceso al software o a la aplicación HIS/RIS de un centro. La aplicación se ejecuta mediante una máquina virtual en el sistema operativo móvil. Ventajas: La aplicación se ejecuta en una máquina virtual de Windows 10. La máquina virtual (Windows 10 VM) está aislada del sistema operativo de adquisición (Linux), lo que proporciona una mayor seguridad contra los ataques de virus. Capacidad para acceder a EMR y leer el protocolo de forma remota a través de la conexión con la aplicación HIS/RIS del hospital. Capacidad de utilizar el navegador IE para conectarse remotamente con HIS/RIS.

W5010XR Pre-App + 1 Presencial + Educación Continua

Pre-App + 1 Presencial + Educación Continua

Avenida Calle 127 # 71 B - 72 | +57 601 7466469 | +57 315 600 8418
info@medcoresas.co servicioalcliente@medcoresas.co

Los términos y condiciones que se desarrollan a lo largo del presente Anexo B deben ser interpretados de manera restrictiva y están sujetos a lo que las Partes acuerden en el eventual contrato de compraventa que pudieran suscribir. Conjuntamente Medcore y el Cliente, serán denominados como las "Partes".

1. Precio de Venta y Forma de Pago:

1.1. Todos los pagos debidos por el Cliente deben ser realizados con fondos inmediatamente disponibles y libremente transferibles mediante transferencia bancaria o cheque provenientes de cuentas de titularidad del Cliente para depósito en las cuentas que Medcore designe, netos, libres de toda deducción o retención por razón de Tributos.

1.2. El precio que se le dio al Equipamiento en el Anexo A precedente, en adelante el "Precio de Venta" más IVA, podrá ser pagado en su equivalente pesos colombianos de acuerdo con la Tasa Representativa del Mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia aplicable para el día de emisión de la factura. La forma de pago deberá ser negociada por las Partes y aprobada por el Comité de Crédito de Medcore .

1.3. Salvo disposición expresa en contrario en el Anexo A de la presente Cotización el Precio de Venta indicado incluye únicamente el flete y seguro internacional, garantía de fábrica, instalación, puesta en marcha y capacitación. Cualquier servicio, actividad, o elemento que no forme parte expresa de esta Cotización debe entenderse como no incluida en el Precio de Venta.

1.4. Las Partes reconocen y acuerdan que la cadena logística y de suministro global está experimentando impactos sin precedentes, lo que podría resultar en aumentos significativos de costos en el precio de los materiales, el suministro de bienes y servicios y los costos logísticos asociados. A la luz de lo anterior, y sin perjuicio del compromiso de Medcore de hacer esfuerzos razonables para mantener la razonabilidad de los precios de sus productos y servicios, en caso de aumentos de costos significativos e imprevisibles que afecten la capacidad de Medcore para entregar el Equipamiento en virtud del presente, el Cliente acepta que Medcore , actuando razonablemente, pueda aumentar el saldo del Precio de Venta que aún no hubiese sido abonado para reflejar el incremento en los costos asociados con el Equipamiento antes de la salida de fábrica del mismo, siempre que Medcore demuestre al Cliente el aumento del costo. El aumento deberá ser pagado por el Cliente a los 30 días de emisión de la factura correspondiente. Si el Cliente no aceptara el aumento del saldo del Precio de Venta definido por Medcore en la presente cláusula, cualquiera de las Partes podrá terminar anticipadamente el contrato de compraventa que hubiera suscripto, sin que ello represente ninguna responsabilidad ni derecho indemnizatorio para ninguna de las Partes. Asimismo, en ese caso, Medcore devolverá al Cliente los montos que ya hubieran sido abonados por éste en un plazo de hasta 30 (treinta) días a contar desde la fecha efectiva de terminación.

1.5. Cualquier porción del Precio de Venta que aún no hubiese sido abonado, ni ajustado conforme la cláusula precedente, podrá aumentar cada 11 meses a contar desde el perfeccionamiento del contrato de compraventa que hubiera suscripto las Partes ("Período de Ajuste"), de forma automática, en función de la variación positiva del Índice de Precios al Consumidor de los Estados Unidos de América - CPI. El aumento deberá ser pagado por el Cliente a los 30 días de emisión de la factura correspondiente. El

Avenida Calle 127 # 71 B - 72 | +57 601 7466469 | +57 315 600 8418
info@medcoresas.co servicioalcliente@medcoresas.co

aumento previsto en esta cláusula 1.5. no aplicará cuando existieran demoras en la entrega del Equipamiento atribuibles a Medcore que generaran el acaecimiento del Período de Ajuste.

1.6 Forma de pago: El Precio de Venta se pagará única y exclusivamente a través de transferencias bancarias identificadas y de bancos ubicados en el país a Medcore Colombia S.A.S., identificada con Nit. 900.757.947-3, a la cuenta corriente de Citibank Colombia S.A. N°0079133019 o cuenta de ahorros No. 0401003918 del Banco BBVA, de la siguiente manera:

• 100% del valor de la presente oferta incluido IVA por medio de recursos obtenidos de la aprobación de un leasing bancario de una entidad nacional; quienes le pagaran a GE a la presentación de la carta de recepción del equipo instalado y funcionando. El valor en pesos colombianos será el que resulte de utilizar la TRM del día de la facturación de los equipos.

2. Sitio y entrega del Equipamiento DDP Hospital Líbano, Tolima

2.1 El Cliente será el único responsable a su costo y cargo de preparar las instalaciones y el sitio en donde se instalará el Equipamiento (el "Sitio") de conformidad con los requisitos de preparación delSitio y documentación indicados por Medcore y aquellos aplicables por las leyes, normativas y regulaciones aplicables. Medcore solicitará al Cliente que emita y el Cliente deberá emitir un documento intitulado "Autorización de Embarque" en el cual el Cliente deberá declarar bajo juramento cuál es la fecha en la que se compromete a tener el Sitio debidamente preparado, en los términos antedichos. El Equipamiento será entregado por Medcore en el Sitio, en un plazo a informar a contar desde la fecha de emisión de la Autorización de Embarque. El pago del Precio de Venta conforme los términos acordados, y la debida preparación del Sitio es una condición suspensiva para la entrega del Equipamiento, la que se perfeccionará con la emisión de un remito de entrega (POD – Proof of Delivery).

2.2. Esta Cotización está sujeta a la disponibilidad del Equipamiento y aprobación del proyecto. En caso de que el equipo solicitado no esté disponible, Medcore informará al Cliente la próxima fecha estimada para la recepción de este. Serán demoras permitidas a los efectos de la entrega y/o instalación del Equipamiento: demora en el despacho por parte del fabricante, demora en el proceso de nacionalización, demora en el trámite de pago de impuestos y aranceles, terremoto, inundación, levantamiento, asonada, incendio, guerra, explosión, acometidas eléctricas defectuosas, radioactividad, humedad, filtraciones o cualquier otra circunstancia que constituya causal de fuerza mayor o caso fortuito. En estos casos Medcore comunicará al Cliente la nueva fecha de entrega y/o instalación disponible. El tiempo de entrega estimado es de 150 días como tiempos contados a partir de la firma del contrato y pago del anticipo si lo estuviera así definido o entrega de la carta de aprobación del leasing.

3. Instalación y aplicación del Equipamiento

3.1. Personal técnico y entrenado de Medcore deberá armar, instalar, conectar, ajustar, revisar, calibrar y probar el Equipamiento utilizando los procedimientos y pruebas especificados por fábrica. Luego de la instalación del Equipamiento, las Partes deberán inspeccionar el Equipamiento (la "Inspección") durante un plazo máximo de 5 días desde su instalación y de manera independiente a la realización del Entrenamiento en Aplicaciones, suscribir el certificado de instalación (el "Certificado de Instalación"). El Cliente podrá rechazar el Equipamiento sólo por falta de conformidad sustancial en la cantidad o calidad del Equipamiento mismo o su instalación, siempre y cuando el Cliente documente por

Avenida Calle 127 # 71 B - 72 | +57 601 7466469 | +57 315 600 8418
info@medcoresas.co servicioalcliente@medcoresas.co

escrito el rechazo y lo notifique a Medcore durante la Inspección, con un detalle de las razones que lo motivan. El derecho de rechazo se extingue para el Cliente una vez concluida la Inspección.

3.2. El Equipamiento será tenido como por aceptado ("Aceptación") en cualquiera de las siguientes circunstancias, según cuál de ellas suceda primero: (i) la fecha de firma del Certificado de Instalación por parte del Cliente; o (ii) la fecha en la cual el Cliente comience a utilizar el Equipamiento; o (iii) vencido el plazo de inspección, a menos que el Cliente hubiera rechazado el Equipamiento oportunamente.

3.3. Concluida la instalación del Equipamiento, Medcore demostrará al Cliente las funcionalidades de dicho Equipamiento y los procedimientos para su operación ("Entrenamiento en Aplicaciones") en un plazo máximo de 12 (doce) meses a contar desde la instalación del Equipamiento. Si el Cliente no coordinara el Entrenamiento en Aplicaciones dentro del plazo referido, Medcore quedará liberada de la obligación de prestar dicho entrenamiento en Aplicaciones, sin perjuicio de las razones quehubieran motivado la demora.

4. Garantía Técnica:

4.1. Salvo disposición en contrario en el Anexo A, el Equipamiento señalado en la presente Cotización está garantizado exclusivamente contra defectos de fabricación por un periodo de Doce (12) meses contados desde la Aceptación, o Dieciocho (18) meses contados a partir del despacho del equipo desde fabrica, lo que primero ocurra.

4.2. Están expresamente excluidos de la garantía, los defectos, fallas o daños provocados por factores externos.

4.3. Cualquier parte/pieza de repuesto y/o servicios contratados a terceros sin la previa autorización de Medcore durante el periodo de garantía del Equipamiento, cancela y anula la garantía mencionada en esta sección.

4.4. Los servicios de instalación y asistencia técnica en garantía serán prestados por Medcore o por quien ésta designe como su representante para la prestación de servicios, de acuerdo con las condiciones establecidas en la presente Cotización y sus anexos.

5. Confidencialidad:

5.1 Los términos de esta Cotización y demás información compartida de cada una de las partes, serán tratados como información confidencial. Por lo tanto, las Partes se obligan a no divulgar y a mantener en secreto y estricta confidencialidad; y se obligan a usar la información obtenida, exclusivamente, con el objetivo de negociar la compraventa del Equipamiento, y por lo mismo se obligana abstenerse de usarla para cualquier otra finalidad diferente a la estipulada en esta Cotización.

6. Mantenimiento preventivo

Acorde a las especificaciones del manual de servicio, a nuestro equipo se le realizara visitas preventivas durante la garantía técnica.

7. Capacitación (Aplicaciones)

Avenida Calle 127 # 71 B - 72 | +57 601 7466469 | +57 315 600 8418
info@medcoresas.co servicioalcliente@medcoresas.co

La presente tecnología ofertada incluye 1 día de capacitación presencial, con 8 horas de duración. Las aplicaciones se realizarán en días hábiles de lunes a viernes, acorde a los usos clínicos definidos para el equipo por parte de fabricante.

Avenida Calle 127 # 71 B - 72 | +57 601 7466469 | +57 315 600 8418
info@medcoresas.co servicioalcliente@medcoresas.co